AÑO V

JUEVES 23 DE JULIO DE 1903

NUM. 1.559

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



EL SEÑOR

Don Luis Hernández Barbero,

Comandante del Regimiento de Artillería de Sitio

Ha fallecido hoy 23 de Julio de 1903

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza. Su desconsolada viuda Doña Concepción Francés; sus hijos Buenaventura, Agustín, Rafael (ausente), Luis y Ramón; su madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana viernes 24, á las nueve de la mañana, en la Iglesia de los Padres Misioneros, y acto seguido, á la conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

FRUTOS DE UN PONTIFICADO

La prensa del mundo entero, en sus distintos idiomas, rinde el merecido tributo de admiración y cariño á la gran figura de León XIII, que ha pasado á la Historia rodeado de todos los esplendores que merece su larga y provechosa labor en favor de la Iglesia católica y de la paz universal.

Venido á la silla de San Pedro este insigne Pontífice en circunstancias harto difíciles, supo con gran habilidad sortear todas las dificultades, y resolver satisfactoriamente los más arduos problemas.

Dedicóse desde los primeros momentos de su Pontificado á extender su acción espiritual á todos los pueblos; estudió con entrañable cariño el pavoroso problema social, dando para él soluciones en armonía con su apostólico ministerio; intervino con acentos de paz en las vivas contiendas de naciones rivales, y fué el afortunado mediador que evitó sangrientas é inminentes guerras.

Procuró con feliz éxito avivar el sentimiento religioso en los pueblos católicos; se atrajo con hábil política el respeto y las simpatías de las sectas cismáticas y protestantes; y ha conseguido, al poner término á un Pontificado glorioso, ver cómo se extienden y dominan por todas partes las ideas redentoras que brotan á raudales de la Iglesia católica.

Ha muerto León XIII con la entereza de ánimo y la resignación santa que corresponde á tan insigne y preclaro varón.

Rendido al peso de los años, pero con la lucidez de espíritu necesaria para apreciar los últimos momentos de su vida, ha debido sentir la íntima y noble satisfacción del deber cumplido, y al abrirse para él las puertas de la eternidad, en esos momentos de incomparable grandeza que separan este mundo del otro, han debido llegar hasta sus oídos las oraciones y los testimonios de simpatía brotados en todas las lenguas y en todos los pueblos, como justo y esplendoroso homenaje rendido á la gran figura histórica del Pontífice que desaparecía de entre nosotros.

León XIII ha muerto; pero su espíritu, sus sabias enseñanzas, su incomparable doctrina aquí quedan, y aquí fructificarán como fecunda semilla.

Sus palabras de paz y de concordia repercutirán por mucho tiempo con amorosos ecos en todos los corazones, y los destellos de su extraordinaria sabiduría nos iluminarán con claridades de aurora en esta larga y obscura noche por la que va caminando la pobre humanidad, combatida por tantos y tan encontrados afectos y aguijoneada por tantas y tan engañosas ansias.

Sanción de leyes

A las nueve y media de la mañana de ayer sometió la Mesa del Senado, representada por el señor general Azcárraga, presidente, marqués de Velilla de Ebro y conde de Berner, secretarios, á la regia sanción los siguientes proyectos de ley:

Aprobando los suplementos de créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario de 21 de Julio á 16 de Octubre de 1901.

—De concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito á varias secciones de presupuesto vigente. «Obligaciones de los departamentos ministeriales».

—Como concesión de un suplemento de crédito de 850.000 pesetas al presupuesto vigente de Gracia y Justicia.

—Otro crédito extraordinario de 29.839 pesetas para Gobernación.

—Otro de 156.352 50, para ídem.

—Ampliando en 123.994'10 pesetas el concedido en 6 de Enero último para el mismo ministerio.

—Otro de 100.000 para el Hospital del Cerro del Pimiento.

—Otro de 15.000 para Instrucción pública.

—Proyecto relativo á la exención de derechos de arancel para el material del monumento que va á erigirse en Málaga, en memoria de las víctimas del naufragio de la fragata «Gneisenau.»

—Cediendo al ayuntamiento de la Coruña el terreno ganado al mar, y conocido por el nombre de Puerto Piojo, situado en el baluarte de San Carlos.

Plenipotencia para el cónclave

Con arreglo al formulario que se usa en estos casos, la plenipotencia que se habrá mandado á estas horas para que represente á España cerca del Sagrado Colegio de Cardenales nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Gutiérrez Agüera, estará redactada en estos términos:

«DON ALFONSO XIII por la gracia de Dios Rey constitucional de España, etc.

Por cuanto habiendo fallecido el Sumo Pontífice León XIII, y siendo indispensable continuar la negociación de ciertos asuntos pendientes entre España y la Santa Sede, se hace también necesario que, para efectuarlo, autorice yo á una persona cuya fidelidad, celo é inteligencia merezca mi Real confianza, y concurriendo en vos, Don... (aquí el nombre en letras capitales), os elijo y nombro para que, revestido del carácter de mi embajador, tratéis y conferenciéis con el Sagrado Colegio de Cardenales, reunidos en cónclave, ó la persona que designe á este fin, y transijáis cualquiera diferencia que pueda entorpecer ó retardar el completo arreglo de dicha negociación. Todo lo que así tratéis y concluyáis lo doy desde ahora por grato y rato, prometiendo, bajo mi palabra Real, que lo observaré y cumpliré como si por mí mismo lo hubiera tratado, y lo haré observar y cumplir como si estuviese firmado de mi propia mano; para la cual os doy toda la facultad y pleno poder, en la más amplia forma que de derecho se requiere. Y en fe de ello he hecho expedir la presente, firmada de mi mano, sellada con mi sello secreto y refrendada por el infrasquito mi ministro de Estado.

Dada en el Palacio de Madrid, á... de...—ALFONSO.—El ministro de Estado, *Conde de San Bernardo.*»—(L. S.)



El tango reconquistador

El titulito les recordará á ustedes otros titulitos parecidos, de algunos sainetes ramplones y chabacanos, de esos que venden los ciegos por las calles, para que los compren otros individuos ó individuas que tienen ojos pero que no ven, ó por lo menos no distinguen en cuestiones literarias.

Pero no se trata ahora de un sainete, aunque la cosa no deja de tener gracia y se presta á reflexiones cómico-filosóficas; se trata de una verdad como un templo, ó mejor dicho—y dejándome de prefacios—de una carta de Santiago de Cuba,—del mismo Santiaguillo que perteneció á nuestra familia colonial en otros tiempos,—en cuyo documento—que debiera acompañarse á la monumental historia de nuestros fracasos—se ruega encarecidamente á mi amigo Urizar, Director de la banda de la Academia de Artillería, envíe á la persona que esa carta suscribe algunos de los tangos españoles más populares, acompañando algún que otro pasodoble, como el del *Machaquito*, ó el del Reverte, que por lo visto son los *pasos* que más han avanzado, puesto que llega su renombre *al otro mundo*.

Quiere la persona que se dirige á Urizar, esos tangos y esos paso-dobles, para regalárselos, como joyas de valor inapreciable, á la banda municipal de Santiago de Cuba, que está sintiendo irresistibles deseos de lanzar á los vientos de aquella Isla las dulcísimas armonías que brotan á diario de nuestros labios y de nuestros bisoños cornetines, acompañadas de esta letra original y dislocante:

«El Machaquitoooo
es un torerooo,
que va á la plazaaa...
con gran salerooo.»

Esa petición de tangos y paso-dobles, que ha despertado la indignación de Urízar—enemigo irreconciliable de todas las ramplonerías del pentágrama—nos proporciona á los profanos en el divino arte, la satisfacción de que algo hemos dejado por aquellas tierras. Hemos dejado la afición á los tangos, duradera y eterna y ¡quién sabe si lo que no pudieron conseguir *La marcha de Cádiz* y aquellas terribles amenazas que dirigíamos á los *yankees*, llamándolos cerdos, con un ensañamiento cruel, que maldito lo que les impresionaba á los interesados, llegará á conseguirlo el tango de *El Morrongo*, en cuanto Urízar se decida á embarcar esa partitura, que puede ser la sinfonía de nuestra reconquista!

En otros tiempos, yo hubiera creído que mandar tangos á Cuba era lo mismo que mandar mantecadas á Astorga, ó mantequilla á Soria, pero hoy quedo plenamente convencido de que nuestro tango es insustituible y de que, por conducto del tango español, podemos recabar lo que hemos perdido por otros conductos.

Mucho me temo que Urízar, cuyo buen gusto musical ha testimoniado en varias ocasiones, no se decida á complacer al de Santiago de Cuba, para no ser cómplice en la propaganda de nuestros tangos y de nuestros paso-dobles—que nos recuerdan otros malos pasos—pero si el maestro se decidiese á poner en solfa el mal paso que hicimos en época no muy lejana, sería esto para los cubanos miel sobre hojuelas y nosotros podríamos enviar allá algo muy nuestro y muy sensacional, sobre todo si Urízar quería dar intención á las corcheas y á las semifusas.

¡Entonces sí que el paso ese tendría *muchos bemoles!*

Tampoco he sido yo nunca aficionado á los tangos—y apenas si me entretenían los *tanguillos* cuando era muchacho—pero reconozco que, hasta con miras interesadas, nos conviene mandar unos cuantos tangos á Santiago de Cuba, para ver si su música, soporífera y dormilona, aumenta la indolencia de aquellas gentes hasta hacerla mayor que la nuestra—¡ya tiene que aumentar para eso!—y logramos dominarlas nuevamente.

Ello es que la reconquista por la fuerza del tango se impone y después de todo ¿qué *aires nacionales* íbamos á enviar á la isla perdida, cuando por aquí solo *corren malos vientos* á todas horas?

—¿Pero no es el tango el baile de los negros?—dirán algunos, estrañando la petición dirigida á Urízar.

—Efectivamente—podremos contestarles—pero por lo visto también es el baile de aquellos á quienes pusieron *verdes* no hace mucho. Como que unos y otros nos vamos pareciendo en el color y en las aficiones filarmónicas.

Nada, Urizar, envíe usted esos tangos y entreguémonos á *El Morrongo*, como única tabla de salvación, después de nuestra ruina colonial.

A cantar todos aquello de

«¡Ay mamita, yo tengo un morrongo!»

Y á ver si volvemos á meternos en Santiago de Cuba, si antes no nos quedamos en Babia, sitio más inmediato y donde ha de sernos más fácil la *aclimatación*.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Villaverde, en el domicilio oficial del jefe del Gobierno.

El objeto de la reunión era la provisión de altos cargos vacantes, entre los que figuran los Gobiernos civiles de Madrid, Santander, Toledo y Vicoaya, la Fiscalía del Supremo y la Alcaldía de Madrid.

Este último cargo había quedado vacante momentos antes de comenzar el Consejo.

El marqués de Portago celebró una entrevista con el señor Villaverde, y aún cuando á la salida se encerró aquél en una correctísima reserva, de las manifestaciones que anteriormente había hecho se deduce que el señor Villaverde, fiel á su sistema de restringir todo aumento de gastos, se negó á sostener las promesas que el anterior Gobierno había hecho por boca del señor Silvela en el Parlamento, de subvenir á la imperiosa necesidad de atender á la higienización y embellecimiento de la villa de Madrid.

El marqués de Portago, al dar noticia á los periodistas de la renuncia que de su cargo había hecho, manifestó también dispuesto á cumplir estrictamente los deberes de disciplina política que tiene para con el actual Gobierno.

Al llegar á la Presidencia el ministro de Estado, dijo que se hallaban en camino de Roma tres de los cardenales españoles que han de asistir al Cónclave, y que el cardenal Sancha, que también partió anoche para la Ciudad Eterna, había celebrado con él una larga entrevista antes de emprender su viaje.

El Consejo fué muy breve. Apenas duró media hora.

Según relación verbal de los ministros el presidente dió cuenta al Consejo de las noticias recibidas de Roma y de los preparativos que allí se hacen para la celebración del Cónclave.

Después de esto, el Consejo se ocupó únicamente en la provisión de los altos cargos vacantes, acordando los nombres de las personas que han de ocuparlos.

Hasta tanto que S. M. no apruebe estos nombramientos, que pondrá hoy á la firma el Sr. Villaverde, no serán conocidos, pues no sería oportuno que su majestad se enterase de las designaciones por los periódicos.

Los cargos, cuya provisión quedó acordada, son los de gobernadores de las provincias de Madrid, Soria, Santander, Vizcaya y Toledo.

Respecto de los otros cargos, designados en principio las personas, se autorizó al presidente para que éste haga los nombramientos en la forma que considere más oportuna.

Ayer tarde les fué ofrecida la Alcaldía de Madrid á los Sres. Domínguez (D. Lorenzo) y marqués de Lema. Ambos se negaron á aceptaria.

Vuelve á sonar el nombre del Sr. Rolland, que también se cree rehusará.

Para el cargo de gobernador civil de Madrid ha sido designado D. Juan La Cierva.

El Gobierno guarda gran reserva acerca de los nombramientos de gobernadores acordados en el Consejo de ayer tarde.

Esta madrugada asegurábase que á Santander irá el Sr. González López y á Toledo el Sr. Coello.

Díjose anoche que el señor marqués de Santa Ana, indicado para ocupar la alcaldía de Madrid había manifestado que no se halla dispuesto á aceptar dicho cargo.

La sustitución del marqués de Portago resulta algún tanto difícil, porque nadie quiere ir á la alcaldía sin disponer de los recursos necesarios para conjurar la crisis obrera en el próximo invierno. No hay quien á sabiendas quiera exponerse á un grave fracaso en su gestión.

Delincuente que huye

El tintorero Pedro Fernández, que ayer atropelló á una niña de 7 años, —hecho repugnante de que dimos cuenta en nuestro número anterior, hija de un funcionario público, la cual fué á la tintorería de dicho industrial con objeto de recoger un sombrero que le había dado á teñir —huyó temiendo el castigo á que se ha hecho acreedor, sin que hasta ahora haya sido habido, no obstante las activas pesquisas que se vienen haciendo para conseguirlo.

El juzgado de instrucción, en vista de haber quedado abandonado en la casa que habitaba dicho tintorero, sita en la calle del Serafín, número 9, un hijo de dicho industrial, de nueve años, llamado Félix, con quien vivía, ha dispuesto, de acuerdo con el gobernador civil, el ingreso de ese niño en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y que la tintorería se cierre—como ya se ha verificado—poniéndola los sellos del juzgado.

Dos circulares

La fiscalía de la Audiencia provincial, publica en el «Boletín Oficial» de hoy, una circular dirigida á los fiscales municipales, que actualmente desempeñan el cargo.

He aquí la parte dispositiva.

1.º Que hagan saber á los nuevamente nombrados que los títulos correspondientes al partido judicial de Segovia se hallan en esta Fiscalía, y los que corresponden á los partidos de Sepúlveda, Cuéllar, Riaza y Santa María de Nieva, en los respectivos Juzgados de instrucción, en donde podrán recogerlos, previo el reintegro que la Ley exige.

2.º También les harán saber que sin tal requisito no podrán ser posesionados en el cargo, y que en el caso de no aceptarlo, presenten la renuncia en forma legal en el término de cinco días, justificando debidamente la excusa que aleguen.

3.º Que el día 1.º de Agosto próximo deberán presentarse al Juez municipal y á falta de éste al Suplente á que les dé posesión del cargo; y

4.º Que envíen á esta Fiscalía antes del día 8 del repetido mes de Agosto, propuesta en terna para el nombramiento de suplente, teniendo en cuenta para formación de la misma lo que establece el Real decreto de 10 de Abril de 1889 y Real orden de 30 de igual mes del corriente año, y expresado en aquella el nombre y apellidos, edad, estado y profesión de los interesados, así como también las circunstancias que les recomienden para el cargo.

El Sr. Juez de instrucción de este partido, ordena, en circular que dirige á los jueces municipales, adviertan á los electos que aun no se hayan provisto de títulos, que se presenten en la secretaría á recogerlos, antes del primero de Agosto próximo, fecha en que han de tomar posesión de esos cargos, debiendo llevar una póliza de cinco pesetas; advirtiéndoles también que, luego de posesionados, remitirán al juzgado de instrucción en forma reglamentaria, las ternas para nombramiento de suplentes.

EL PAPA MUERTO

Elección

Las Congregaciones cardenalicias han elegido á monseñor Merry del Val secretario de la Sagrada Congregación consistorial.

El embalsamamiento.—Traslación del cadáver de S. S.

A las cinco de la tarde, y con las formalidades que la etiqueta pontificia exige, han verificado el doctor Lapponi y cuatro médicos más del Vaticano el embalsamamiento del Papa difunto.

La operación, que ha sido complicada y minuciosa, ha ocupado algunas horas á los doctores.

Terminada aquella, el Papa fué revestido de los hábitos sacerdotales y depositado su cuerpo sobre el lecho fúnebre.

León XIII parece que duerme tranquilamente.

Mañana por la tarde será trasladado el cadáver á la Basílica del Vaticano, donde estará expuesto dos días.

Recepción de embajadores.—Los Institutos católicos.

En la sala consistorial han recibido los cardenales á la hora señalada, á los embajadores de Francia, España, Austria y Portugal, quienes han expresado el sentimiento que la muerte del Papa ha producido á sus respectivos jefes de Estado.

Han llegado representaciones de todos los Institutos católicos del mundo.

La reunión cardenalicia.—Reserva.—Aspecto de Roma.—Exposición del cadáver.—Las listas.—Comentarios.—El cardenal Di Pietro.

Veintiocho cardenales asistieron á la reunión de ayer mañana.

Sobre sus deliberaciones se guarda la más absoluta reserva.

La ciudad de Roma continúa tranquila, pero el cierre de las tiendas la da un aspecto triste.

Han comenzado los trabajos en la capilla del Sacramento de la Basílica del Vaticano para exponer en ella el cadáver de León XIII.

El cuerpo diplomático se ha inscrito en las listas del Vaticano.

Es muy comentado el hecho de que el cardenal Rampolla, á instancias del cardenal camarlengo, continúe ocupando sus habitaciones en el Vaticano.

La candidatura del cardenal Di Pietro para el solio pontificio gana mucho terreno.

La mascarilla del Papa.—Telegramas de pésame.

El director del Museo pontificio ha sacado la mascarilla de S. S.

El «Osservatore Romano» publica los telegramas de pésame que han dirigido al Sacro Colegio el rey de España y su ministro de Estado.

En el salón del Trono.—Visitando el cadáver.—Las vísceras del Papa.

El cuerpo del Papa, revestido de sotana blanca, ha sido colocado en el salón del Trono, debajo de un dosel y con cirios encendidos en los cuatro ángulos.

Los guardias nobles hacen el servicio de honor.

El Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, la nobleza y altos dignatarios de ela cort pontificia visitarán hoy el cadáver.

Anoche, á las once y media, una urna conteniendo las vísceras del Papa fué trasladada por Marzolini y Angeli á la iglesia de los Santos Vicente y Anastasio y depositada en la capilla de encima de dicho templo.

La urna será enterrada hoy en el muro de la derecha del altar mayor.

Un acuerdo.—Lectura del testamento de Su Santidad.

Según «La Tribuna,» en la segunda reunión celebrada por los cardenales en la mañana de hoy, se ha resuelto por unanimidad celebrar el Cónclave en el Vaticano y en la forma de los anteriores.

El cardenal Oreglia leyó el testamento del Papa.

Anunciando la muerte del Pontífice.—El Sacro Colegio.

En el momento de ocurrir la muerte del Papa, un oficial de la gendarmería pontificia anunció el suceso al Comisario real delegado de los palacios pontificios.

Parece que el Sacro Colegio mantendrá todos los procedimientos seguidos al ocurrir la muerte de Pío IX.

Monseñor Merry del Val

La elección de monseñor Merry del Val para secretario del Consistorio ha sido hecha por el Sacro Colegio, á causa de las numerosas relaciones de mismo con el mundo diplomático, su conocimiento de los usos de la corte y su dominio de varios idiomas.

El señor Merry estuvo continuamente en excelentes relaciones con el cardenal Rampolla, que le protegió siempre.

Es infundado, por lo tanto, el rumor de que su designación sea un acto de hostilidad del Sacro Colegio al cardenal Rampolla.

ALBUM POETICO

La salud y la paz, he ahí la bonanza
única de este mundo en el camino;
mas si con imprudencia en él se avanza
bien pronto nos sorprende la asechanza
gozándose en nublar nuestro destino
del que es inseparable la esperanza.

FERNANDO RIVAS.

Julio 1903.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se celebró el juicio cuyo señalamiento dimos ayer.

El abogado fiscal, señor García, retiró la acusación formulada contra los dos procesados, por no haber resultado en el acto del juicio culpabilidad alguna para los mismos.

Sentencias

El Tribunal ha dictado la siguiente:

Condenando á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias legales y pago de las costas procesales á Toribio Cabrera Llorente, vecino de Hontoria y procesado por lesiones.

Señalamiento para el día 27

Delito, lesiones.

Procesado, Mateo Castilla, vecino de Segovia.

Defensor, señor Vega.

Procurador, señor Páramo.

El servicio de Correos.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: A instancias del peatón-cartero de esta Villa y con el fin de que llegue á conocimiento de quien pueda corregir la falta, suplico á V. la inserción en su ilustrado periódico de la siguiente carta:

«Hace bastante tiempo que se recibe en esta población la correspondencia de Madrid (y algunos días la de Segovia) con un día de retraso, á consecuencia de llevársela á Santa María en el mismo paquete correspondiente á la mencionada cabeza de partido; lo cual es muy extraño, porque existen dos carterías distintas, la de Santa María y la de Ortigosa de Pestaño, y de esta última debe recoger la correspondencia el peatón de Bernardos, por lo cu l parece lógico que debiera llegar ya á ella separada. Esta falta, —sea de la ambulancia ó de quien fuera,— debe corregirse, porque viene ocasionando graves perjuicios al comercio y particulares de esta Villa.»

Y al efecto suplico al DIARIO DE AVISOS que llame la atención de quien corresponda.

El vecindario de Bernardos se lo agradecerá, y en su nombre le anticipa las más expresivas gracias

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Esta noche, á las once próximamente, llegará á La Granja S. A. R. la Infanta Doña Isabel, haciendo el viaje desde Villalba en coche por el puerto de Navacerrada.

Se prepara un expresivo y cariñoso recibimiento á la augusta Señora.

A su paso por Valsaín, y en la plaza de Palacio, de La Granja, se levantarán bonitos arcos de follaje, adornados con flores y gallardetes.

En los edificios públicos y particulares interesados lucirán colgaduras é iluminaciones.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, algún tanto quebrantada por sus muchas é ineludibles ocupaciones, hoy ha salido de Segovia el Director del DIARIO DE AVISOS señor Pedrazuela, para hacer un largo viaje por el vecino reino de Portugal, y las provincias de Levante y Norte de España.

Proyecto reformado

Por término de treinta días, se halla expuesto en las oficinas de Obras públicas, con objeto de que los particulares y corporaciones interesadas puedan hacer cuantas observaciones estimen convenientes, el proyecto con variaciones en el trazado, de construcción de la carretera de Sepúlveda á Atienza.

Se admitirán también en el mismo plazo observaciones á dicho proyecto reformado, en las alcaldías de Ribota y Valvieja.

Subasta de maderas

El día 3 de Agosto próximo, á las once, se verificará en la alcaldía del Espinar, la tercera subasta de 104 piezas de madera y 8 estéreos de leña, existentes en el depósito municipal, por la nueva tasación de 655 60 pesetas.

El domingo, á las seis y media de la tarde se unirán con los dulces lazos del matrimonio en la iglesia de San Martín, la bella señorita Amparo Berrocal, hija de nuestro amigo, el conocido industrial del mismo apellido, y el joven comerciante D. Claudio Alonso.

Reciban por adelantado nuestro parabién los futuros esposos.

Hoy se ha presentado en esta Redacción Julián Encinas, vecino de Torrecaballeros, para rogarnos hagamos pública la desaparición de su hijo Juan, el cual falta de su casa desde el día 14 de este mes, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

El afligido padre agradecerá se le haga saber la presencia de su hijo si se encuentra en algún pueblo de esta provincia, ó de las limítrofes.

Se encuentra en Segovia el R. Padre Apolinar, predicador conventual de los franciscanos de Avila, cargo equivalente en la orden al de magistral en nuestras catedrales.

El P. Apolinar es una de las figuras más salientes de los franciscanos y la fama de que goza, justamente adquirida, en Roma y España por la brillantez de su carrera, le hace acreedor á los más merecidos elogios.

En el exprés de ayer tarde pasó por esta capital, con dirección á San Sebastián, donde permanecerá durante la temporada de verano en el hermoso hotel que tiene en aquella ciudad, el señor Romero Robledo.

Nuestro director Sr. Pedrazuela, á quien aquel ilustre hombre público distingue con su particular afecto, conversó con el Sr. Romero Robledo en el andén de la estación, hasta la partida del tren, de asuntos políticos.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de «El Globo» nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado periodista, don Alberto Aguilera Arjona.

Con este motivo aquel estimado colega dedica al Sr. Aguilera las siguientes líneas:

«Nuestro querido compañero y amigo don Alberto Aguilera y Arjona, se ha separado de la redacción de «El Globo.»

Aguilera, inteligente é ilustrado periodista, deja en esta casa grandes recuerdos, amigos que le quieren muy de veras, y compañeros que no olvidan su labor de un año.

Aunque deja de pertenecer á la redacción, Aguilera y Arjona seguirá colaborando, á satisfacción de todos, en las columnas de «El Globo.»

Durante la ausencia del Sr. Pedrazuela, se ha hecho cargo de los asuntos de su bufete, el elocuente abogado y exdiputado provincial, nuestro querido amigo, don Mariano González Bartolomé.

Teatro Miñón

Pasados los tres días de luto por la muerte del Sumo Pontífice, el sábado debutará la compañía del Sr. Morano en el teatro Miñón.

Presentará la obra de D. José Echegaray «De mala raza» y el juguete en un acto «Entre doctores» de D. Joaquín Abati.

En la primera toman parte la señorita Valdivia y las Sras. Rodríguez y Cob y los Sres. Morano, Ruiz Tatay, Treviño, Leiva y Aguado.

El juguete le interpretan la Srta. Geijo, Sra. Lamil y los señores Treviño, Norro, G. Loza, Porredón y Aguado.

Ha pasado unos días en Segovia, en el convento residencia de los Franciscanos, el profundo filósofo, autor de varias obras de Filosofía y Catedrático de esta asignatura en Roma, Rvendo. padre Cassanova, comisionado y delegado «ad rem» para tomar juramento á algunas personas en el proceso de Beatificación de Sor Patrocinio, dama de Isabel II, que residió algunas temporadas en La Granja y en Segovia.

Celebraremos el éxito de su difícil misión.

En la noche del martes, una persona muy conocida en esta ciudad, se dejó olvidados en el paseo de Salón, unos anteojos, ó gemelos de teatro.

Será gratificada la persona que los entregue en la fonda «La Burgalesa.»

El domingo á las nueve de la mañana saldrá en procesión de la iglesia de San Clemente, la benéfica y humanitaria asociación de los zapateros, para llevar el producto de sus colectas, durante el año, á los enfermos del Hospital de la Misericordia.

En la iglesia de este establecimiento se celebrará después una misa solemne, predicando el canónigo de la S. I. C., D. Eustequio Jaso.

Las fuentes de la Granja

Mañana, con motivo de ser el santo de la reina doña Cristina, correrán las aguas en todas las fuentes de la Granja.

También el sábado festividad de Santiago, se reproducirá el espectáculo en algunas de aquellas maravillosas fuentes.

Otra dimisión

Se dice que el señor Carretero, alcalde de Segovia, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

Ignoramos el motivo que el señor Carretero tenga para esta resolución y lamentamos la dimisión de tan honrado administrador de los intereses municipales.

De primera enseñanza

El rectorado de la Universidad central ha dispuesto declarar en observación por cuatro meses, á causa de enfermedad á doña María Herrero, maestra de la escuela de niñas de Cantimpalos, accediendo á una solicitud de la interesada.

Dispone además que la Junta provincial nombre maestra suplente que se encargue en dicha escuela de la enseñanza.

—También ha resuelto el Rectorado que la maestra de la escuela de niñas de Sepúlveda, doña Francisca Cebrián, se encargue nuevamente de la citada escuela, por hallarse restablecida de la enfermedad que ha venido padeciendo.

—Le han sido concedidos 45 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, á la maestra en propiedad de la escuela de Cobos de Segovia, Doña Luisa Sanz Santos.

La junta provincial nombrará también

maestra suplente para la mencionada escuela.

D. Ricardo Esteban Giménez puede recoger su título de Medicina y Cirugía remitido por la Universidad de Valladolid, en la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública, sita en la Diputación.

Ha salido para Asturias el Director del «Heraldo de Madrid», Sr. Francos Rodríguez.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de aquel importante diario, el distinguido periodista, paisano y amigo nuestro, D. Texifonte Gallego.

Anoche en el tren de la una y media salieron con dirección á Santander el Sr. D. Eulogio Martín Higuera, exalcalde de Segovia, y su distinguida esposa.

Hoy ha fallecido, casi repentinamente nuestro distinguido amigo el comandante del regimiento de sitio don Luis Hernández y Barbero.

Aunque desde hace algún tiempo venía siendo poco satisfactorio el estado de su salud, nada hacía esperar un desenlace tan inmediato.

La noticia de esta muerte causará en Segovia un sentimiento general de tristeza pues de todos eran bien conocidas las condiciones de caballerosidad que adornaban al Sr. Hernández, y su trato cortés y afable le había granjeado en vida muchas simpatías.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo, y reciban su viuda doña Concepción Francés, sus hijos, hermanos y familia toda, la expresión de nuestro sentido pésame, deseándoles nosotros resignación bastante para soportar tan irreparable pérdida.

Por Real Orden de Gobernación se ha confirmado otra anterior en la cual ordenábase levantar la suspensión de los patronos y el administrador de la Obra Pía de Velázquez en Cuéllar, y dejando sin efecto la advertencia que en aquella se dirijía á la junta provincial de Beneficencia.

Por vender leche adulterada se ha impuesto una multa á un expendedor de dicho artículo.

Los montes de la Hacienda

El «Boletín Oficial» fecha de hoy, publica el plan de aprovechamientos forestales formado para los montes que administra la Hacienda, en esta provincia el cual ha de regir durante el próximo año forestal, que comienza en Octubre.

Publica también, las reglas facultativas á que dichos aprovechamientos han de ajustarse.

Una cuestión

En la tarde del 21 del actual cuestionaron en el paraje que nombran San Antonio el grande, del término de Hontoria, los jóvenes domiciliados en ese pueblo, Manuel Cabrera Llorente y Severiano Matesanz Cañas, ocasionándose dos heridas contusas, cada uno, en la cabeza, las cuales han sido calificadas como de pronóstico reservado.

Sin sesión

Como de costumbre anoche no pudo celebrar sesión el ayuntamiento por falta de señores concejales.

Se celebrará mañana en segunda citación.

La pesca

La guardia civil de Hontalbilla ha denunciado al vecino de Lastras de Cuéllar, Mariano Lozoya de Frutos, por dedicarse sin autorización, á la venta de tencas, en la villa primeramente citada habiéndosele ocupado medio kilogramo de dichos peces, cuyo valor se distribuyó entre varios pobres.

El mejor reconstituyente para los niños en el verano, es el glicerofosfato de cal de Torre Bartolomé.

Véase cuarta plana.

Un puntapié

A las ocho de la noche de ayer fué curado en la Casa de socorro, el muchacho de 12 años, operario de la fábrica de loza, Mariano Gil Perlado, que vive con sus padres en la plaza de San Justo número 6, de una contusión en la pierna izquierda.

Dicha contusión—según manifestó el muchacho—se la produjo otro operario de la citada fábrica, llamado Simón Arranz, dentro del local de la misma, al darle un puntapié, calzando zapatos de madera.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado una defunción. Nacimientos, ninguno.

Aviso al público

Por haber cesado D. Julián Ramos del Barrio en el cargo de representante de la Sociedad de seguros mutuos de los niños «La previsión paternal,» se ha encargado de la representación de la misma, don Leopoldo Govea Hernanz, que vive en la plazuela del Corpus núm. 3, taller de Encuadernación.

Mañana, primer día de moda, se pondrá en escena en el teatro de la Granja, por la compañía del señor Morano, la graciosa comedia «Tortosa y Soler.»

Robo supuesto

La Guardia civil de Aylión da cuenta al Gobierno civil de que habiéndole denunciado el vecino de Estebanvela, José Muñoz de Pablos, le habían robado de su casa 500 pesetas y varios efectos, practicó detenidas averiguaciones de las cuales parece resultar que dicho robo es supuesto, pues entre otras circunstancias muy significativas no se ha notado violencia alguna en el edificio ni en el mueble donde aquel dinero dicen se guardaba, hallándose próximas, en la misma habitación y bien á la vista, mil pesetas que no vieron los pretendidos ladrones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24

Santa Cristina y San Víctor.

RITO

Color encarnado, rito doble, vigilia de Santiago con ayuno, la misa de Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires, trasladada del día 19; conmemoración de la vigilia y de Santa Cristina, la epístola está tomada de San Pablo á los de Corinto 1.ª, cap. 7, v. 25, y el Santo Evangelio de San Mateo, cap. 25, v. 1.

Muerte sentida

En el pueblo de Sequera de Fresno falleció el día 18 del actual, á las nueve de la noche, el ilustrado médico de aquella localidad, D. Miguel Navas y Buquerín. Joven aún, pues to que no contaba más que 48 años se apoderó de él una de esas terribles dolencias, para la cual la ciencia ha sido impotente, minando su existencia en un plazo relativamente corto.

El día 20 por la mañana tuvo lugar el sepelio, y en dicho acto pusiéronse de manifiesto las muchas simpatías de que el finado gozaba. El pueblo en masa, así como también comisiones de los de Aldeanueva y Barahona, concurrieron al acto, rindiendo de ese modo el último tributo á su querido médico.

El féretro era llevado por individuos de la familia y las cintas por los ilustrados compañeros y amigos del finado, D. Pablo Aznara, D. Pedro Ramírez, D. Mariano Rojo y D. Benito Serrano presidiendo el duelo el subdelegado del partido, D. Ricardo Provencio y Cáceres, al que acompañaban los propietarios de dicho pueblo, D. Florentino Rivero y D. Julián Martín Román.

Descanse en paz el amigo cariñoso y reciba su familia toda, y en especial su desconsolada esposa D.ª Paula Moreno y su padre D. Tomás Navas, el más sentido pésame que desde las columnas de este DIARIO les envía

Un compañero de profesión.

Riaza 21 de Julio de 1903.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 5 tarde.

Funerales por el Papa.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado funerales por el eterno descanso de S. S. León XIII.

La ceremonia ha sido solemnísima, presidiendo el Rey y asistiendo el Príncipe de Asturias, el Gobierno en pleno, todo el elemento oficial, funcionarios palatinos, cuerpo diplomático y damas de la corte.

El templo estaba severa y ricamente adornado.

Ofició el Nuncio asistido, por los Obispos de Sión, Madrid, Segovia y Cuenca.

La oración fúnebre estuvo á cargo del P. Calpena, el cual hizo un trabajo verdaderamente hermoso.

Habló extensamente de las grandes cualidades que adornaban al Papa como religioso y como político. Hizo grandes elogios del augusto muerto y terminó asegurando que Napoleón y León XIII son las dos grandes figuras del siglo XIX.

El P. Calpena fué oído por todos los que estaban en el templo conmovidos por su brillante palabra.

Durante la ceremonia se hicieron salvas de artillería.

Nombramientos

Después de los funerales, el Sr. Villaverde se trasladó á Palacio donde almorzó invitado por la familia real.

Terminado el almuerzo, el presidente del Consejo puso á la firma del Rey los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia el Sr. Alba.

Idem de Gobernación el señor Andrade.

Gobernador civil de Madrid, D. Juan Lacierva; íd. de Santander, Sr. González López; íd. de Toledo, Sr. Coello; íd. de Bilbao, Sr. Galván; íd. de Soria, D. Carlos García Alix.

Toma de posesión

El señor Lacierva ha tomado posesión del Gobierno de Madrid á las cuatro de la tarde.

El señor Sánchez Guerra, hizo la presentación del personal pronunciando algunas palabras para dar la bienvenida á su sustituto.

El señor Lacierva hizo un discurso elogiando á su antecesor.

Sin proveer

Aún no se han acordado los nombramientos de Gobernadores del Banco de España, del Banco hipotecario y de la Alcaldía de Madrid.

A la sanción Real

La mesa del Congreso ha llevado hoy á Palacio varias leyes votadas por aquella Cámara para que el Rey les preste su sanción.

Noticias de Roma

Telegrafían de Roma dando cuenta del traslado de los restos mortales del Papa á la capilla de San Pedro.

El acto fué solemnísimo y se cantaron salmos.

Erupción

Dicen de Nápoles que el Vesubio está en vivísima erupción volcánica.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 85
Amortizable al 5 por 100	97'75
Acciones del Banco	473 50
Acciones de Tabacos	436'00
CAMBIOS	
París á la vista	36 70
Londres á la vista	34 35

BERMUDEZ.

Pasatiempos

GEROGLÍFICO



(La solución mañana)

(Solución á la charada)

COMERCIANTES

MERCADOS

SEGOVIA 23

Trigo en almacenes á 45 reales las 94 libras.

Barcelona 22

Los precios que han regido son:

Trigo de Toro á 44'50 reales.

De Salamanca á 45.

De Cantalapiedra á 45.

De Arévalo á 46.

Trigo de Peñaranda á 46.

Por ferrocarril entraron 85 vagones de trigo.

El corresponsal.

Arévalo 22

En el mercado de hoy entraron 650 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos buenos.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 22

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 45'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 46 reales.

Centeno—120 á 33'25.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

En el mercado de hoy han entrado 250 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

El corresponsal.

Peñafiel 22

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 27 reales.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 de Julio de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	676'43
Temperatura del aire	20'7
Id. máxima al sol del día anterior	38'8
Id. id. á la sombra	32'2
Id. mínima noche última	15'1
Id. id. á cielo descubierto	14'0
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid.... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

La Modelo

Gran zapatería de lujo y económica

Abastecedora de la Cooperativa
de los Talleres Generales de los Ferrocarriles de M. Z. y A.

ATOCHA, 86, MADRID

Habiendo demostrado esta casa ser una de las mejores de su clase y viéndose en la necesidad de extender el negocio para mejor atender con toda puntualidad la demanda de sus favorecedores, ha montado un taller con todos los adelantos, y en el que se construyen cuantas clases de calzado se desee, en formas regulares, para señoras, caballeros y niños.

Igualmente adquiere encargos á medida para pies defectuosos, callos, juanetes ó cualquiera otra forma irregular.

Los precios de esta casa no admiten competencia y las clases de material son las mejores.

Atocha, 86, Madrid

Muy interesante á los Propietarios y Constructores

DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precio, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa y almacén venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

Salchichón á 6 pesetas kilo.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos, y patata nueva y tomate.

Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

Sidra champagne á 5 reales botella.

FARMACIA

DE

JULIO DE LA TORRE BARTOLOMÉ

47, JUAN BRAVO, 47

Productos granulados

Glicerofosfato de cal (frasco).	2 ptas.
Glicerofosfato de cal, sosa, potasa y hierro.	2 »
Nuez de Kola.	2'75
Lecitina de hierro ú ovolecitina. . . .	4 »
Citrato de Magnesia.	1 »

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3

(JUNTO AL AYUNTAMIENTO)



DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1/2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

VENTA DE DOS CASAS

Juntas ó cada una de por sí seven den la de la calle de las Flores número 3 y la de la calle de Ochoa Ondátegui núm. 6. Constan de dos pisos, con agua en las cocinas, y suelos entarimados.

También se vende una cocina económica de hierro, grande, propia para fonda ó comunidad.

Darán razón en la calle Real del Carmen, núm. 30.

Interesante

á los labradores de la provincia.

En las fábricas de papel de la capital se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, en pajones.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Primeriza, de 20 años de edad y con leche de tres semanas. Dirigirse á Angel Pascual Alonso, en Coca.

VENTA DE CASAS

Se venden las señaladas con los números 6 y 19 de la calle de José Zorrilla.

Para informes, Luis Manzano, Juan Bravo, 35, sastrería.

Dependiente

Se desea uno que esté al corriente del ramo de tejidos, para la ambulancia, en casa de los hijos de P. Romero, Fuentepelayo.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorósis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**